



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el 30° Aniversario de la Unión de Colectividades de Tandil y su adhesión a los festejos, actos y homenajes que se realizaran de manera virtual durante el mes octubre del corriente año.

Prof. Melisa Greco
Diputada Provincial
Juntos por el Cambio



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D-3633 / 20-21



FUNDAMENTOS

El preámbulo de nuestra Constitución Nacional hace referencia, a “todos los habitantes del mundo que quieran habitar el suelo argentino”, esta declaración de principios ha hecho que nuestro país sea un gran receptor de caudales inmigratorios que forjaron el destino de la patria.

No se puede pensar la historia argentina sin tener en cuenta los procesos migratorios que configuraron su identidad, y en este sentido la historia de las colectividades de Tandil, está íntimamente ligada al desarrollo constante de la ciudad.

La Unión de Colectividades de Tandil, se conforma en el año 1990, por iniciativa de un grupo de familias inmigrantes croatas, italianas, israelíes y árabes; y actualmente concentra a 26 grupos de inmigrantes de la ciudad de Tandil.

La Unión de Colectividades con su trabajo, su esfuerzo y su compromiso ayudaron a forjar los cimientos de una ciudad orgullosa de su pasado pero que mira al futuro.

En cada rincón de sus paisajes, de sus calles y construcciones hay una huella presente de aquellos, que eligieron quedarse para siempre en esta tierra, soportando el desarraigo y a la vez construyendo nuevas formas de vida con estilos definidos para hacer más llevadera la añoranza.

Hoy las colectividades están profundamente insertas en el tejido social de la ciudad, manteniendo intactas sus tradiciones e incorporando nuevas actividades para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de todos los tandilenses.

Es así que con sus dos fiestas anuales reúnen a miles de familias tandilenses en torno a las tradiciones de cada país. Con apoyo del Municipio y de la Universidad Nacional



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



del Centro en septiembre realizan la "Fiesta del Inmigrante" y en marzo la "Feria Gastronómica".

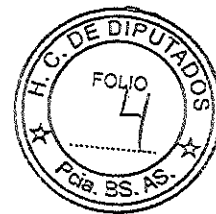
La Unión de Colectividades de Tandil, integra la Comisión Directiva del Foro Nacional de Colectividades y el próximo año serán sede del Cuarto Encuentro Nacional de Colectividades.

La Unión de Colectividades cumple sus 30 años de existencia en un contexto de pandemia, pero esto no las ha detenido para celebrar tres décadas de solidaridad, de hermandad, de recuerdos, de añoranzas, es así que han decidido realizar diferentes actividades de forma virtual durante el mes de octubre del corriente año.

Dentro de la grilla de actividades virtuales planificadas se pueden resaltar: ciclos de conferencias y charlas con referentes de las diferentes colectividades, talleres de cocina típicas, talleres de danzas y canto típicos, muestras de fotografías del recuerdo, muestras de artes de cada colectividad; entre otras.-


Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Prof. Melisa Greco
Diputada Provincial
Juntos por el Cambio



Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-


DIEGO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.